

BASES LEGALES DEL CONCURSO "DISEÑO MASCOTA REAL OVIEDO S.A.D.

Objeto

REAL OVIEDO SAD con domicilio social en Oviedo, Estadio Carlos Tartiere S/N 33013 y con C.I.F número A33014952, desea tener una mascota que represente al Club.

El objetivo del concurso de ideas es facilitar la elección de una mascota que represente la esencia y los valores de nuestro Real Oviedo S.A.D., invitando a todos los oviedistas interesados a que presenten sus propuestas con el objeto de recopilar un amplio abanico de posibles propuestas que formaran parte de la selección final de diseños.

Es muy importante destacar que este concurso no tiene como fin la elección final de la propuesta ganadora que dará vida a la mascota, sino que se trata de una convocatoria para obtener la mayor cantidad de ideas posibles. La idea ganadora podrá ser o no la mascota final del Club, sin que el jurado se encuentre obligado a elegir una de las ideas propuestas como mascota definitiva.

Participantes y aceptación de las bases.

Podrán participar en este concurso toda persona física que podrá presentar cuantas propuestas desee, debiendo ser los autores de las mismas. No se admiten en ningún caso ideas, propuestas o diseños de terceros.

La participación supone la aceptación expresa de estas bases y así como la cesión al Real Oviedo S.A.D de todos y cualesquiera derechos de autor, difusión, distribución y reproducción, de la idea premiada, incluyendo todas aquellas modificaciones y adaptaciones a los distintos soportes promocionales.

Requisitos

Las propuestas deben ser originales e inéditas, sin haber sido presentadas en ningún otro concurso.

Real Oviedo se reserva el derecho de llevar a cabo cuantos cambios, adaptaciones y modificaciones considere necesarios en la idea, propuesta, apariencia diseño y composición de la mascota elegida, así como en el nombre inicialmente propuesto.

Las ideas, propuestas, diseños y nombres o denominaciones no deberán estar protegido como derechos de derechos de autor ni inscritos como tales, debiendo ser el participante el autor de los mismos. El Real Oviedo no responderá frente a acciones o reclamaciones de terceros por motivos de derecho de autor y/o propiedad intelectual, ni por posibles incumplimientos de dichos derechos. El Real Oviedo suprimirá cualquier contenido y material presentado que incumpla lo anteriormente expuesto.

El Real Oviedo se reserva el derecho a publicar los diseños finalistas así como el diseño final elegido.

No podrán participar los empleados del Real Oviedo y familiares de estos hasta primer grado de consanguinidad y afinidad.

Formato

La técnica será libre y deberá tenerse en cuenta que el diseño podrá ser reproducido posteriormente en diferentes soportes y materiales.

Presentación

La participación se realizará mediante envío de los diseños, hasta el próximo lunes a las 19:26, al correo mascota@realoviedo.es, para posteriormente pasar al proceso de selección por parte del Jurado. Los envíos realizados por otra vía no serán admitidos.

Exclusión

El Real Oviedo se reserva el derecho de excluir propuestas en cualquier momento y sin previo aviso. En especial, no se admitirán todas aquellas propuestas con contenidos obscenos, violentos, sexistas, racistas, o que resulten ofensivas para el Club u otros Clubes, cualesquiera otras personas o vulneren algún derecho fundamental de la persona.

Elección del Ganador

Las propuestas serán sometidas a la deliberación del Jurado, que elegirá a la ganadora antes del 1 de mayo de 2023, no obstante el Club se reserva el derecho a prorrogar la decisión.

El Club se pondrá en contacto con el ganador mediante llamada telefónica y correo electrónico para informarle de la elección.

La decisión del jurado será inapelable.

Premio

El ganador recibirá un pack de camiseta, 2 entradas para un partido de la temporada 2022/2023 y será invitado a la presentación de la mascota.

El Jurado

La composición del jurado será decidida por el Real Oviedo siendo dicha decisión inapelable.

Propiedad de la obra

De acuerdo con la legislación sobre propiedad intelectual, la presentación de las propuestas conlleva el consentimiento del ganador a ceder en exclusiva al Real Oviedo, S.A.D., los derechos de autor, reproducción, cesión, distribución, comunicación pública y transformación sin pago ni contraprestación alguna. El participante autoriza expresamente al Real Oviedo S.A.D., a inscribir a su nombre en los registros oficiales el diseño, nombre o denominación de la propuesta elegida, así como cualquier otros derechos que sobre el mismo ostente el autor participante.

El participante se compromete y obliga a mantener indemne al Real Oviedo frente a cualquier reclamación de terceros por daños y perjuicios derivados de cualquiera de los diseños remitidos o el uso que de éstos lleve a cabo el Real Oviedo S.A.D., o infringen derechos de propiedad intelectual o industrial, de competencia desleal o suponen una infracción de la restante legislación que resulte de aplicación.

ANEXO. PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

En cumplimiento de lo establecido en el RGPD, sobre Protección de Datos de Carácter Personal y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos que el responsable de sus datos es: REAL OVIEDO, S.A.D. NIF A33014952, C/ ISIDRO LANGARA S/N, 33013-OVIEDO

La finalidad del tratamiento de los datos para la que usted da su consentimiento será gestión de la participación en el concurso de la elección de mascota y, si marca las opciones correspondientes, el envío de comunicaciones comerciales. La legitimación de este tratamiento será el consentimiento del interesado.

Los datos proporcionados se conservarán mientras no solicite el cese, se sigan manteniendo relaciones comerciales u obliguen a su conservación otras leyes aplicables.

Si selecciona la opción correspondiente también autoriza al responsable. para el uso de su imagen personal con la finalidad de promoción de este sorteo en cualquier tipo de soporte físico o digital. Esta autorización de uso de la imagen se hace al amparo de lo dispuesto en la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de Protección Civil del Derecho al Honor, a la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen y permite la utilización de cualquier medio técnico o soporte, incluyendo Internet y redes sociales, por un plazo ilimitado y sin restricción de ámbito territorial. No se cederán a terceros en ningún otro caso salvo obligación legal.

Ud. tiene derecho de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento, portabilidad de datos y a no ser objeto de decisiones individualizadas automatizadas (incluida la elaboración de perfiles), que podrá ejercitar mediante escrito dirigido al responsable de los mismos en la dirección anteriormente indicada o en la dirección de e-mail info@realoviedo.es. Puede consultar información adicional en <https://www.realoviedo.es/nota-legal>.